

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia, 23 de Diciembre de 1936.

J. GARCIA OLIVER

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están atribuidas,

Este Ministerio acuerda nombrar Oficial de Sala interino a don Tomás Hidalgo Garbí, aspirante de dicho Cuerpo que pasará a desempeñar su cometido en la Audiencia Territorial de Albacete en la vacante producida por defunción de don Crispulo Cantos Romero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Valencia, 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,

MARIANO SANCHEZ ROCA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada a este departamento por don Ramón García Roméu, en la que solicita quede sin efecto su separación en el cargo de Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Brihuega, acordada por Orden de 12 del actual; y resultando de la documentación aportada que diversas organizaciones afectas al Frente Popular coinciden en animar la absoluta lealtad al régimen y el fervor republicano en que ha inspirado su actuación, tanto en dicho cargo como en el de Secretario del Juzgado Especial número 2 de los de esta capital,

Este Ministerio acuerda dejar sin efecto la separación definitiva del citado don Ramón García Roméu, el cual continuará en activo en el cargo de Secretario del Juzgado de Brihuega, y afecto, circunstancialmente, al Juzgado Especial número 2 de los de esta capital.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Valencia, 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,

MARIANO SANCHEZ ROCA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Atendiendo a las necesidades del servicio y en uso de las facultades que me están atribuidas,

He acordado que don Enrique Arroyo Carceller, Médico forense del Juzgado de Instrucción número 4 de los

de Barcelona quede adscrito, en comisión del servicio, a los Tribunales Especiales de esta capital.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Valencia, 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,

MARIANO SANCHEZ ROCA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están atribuidas por las disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda nombrar, con carácter interino, Médico forense del Juzgado de Instrucción de Alburquerque a don Francisco Pardo Arquer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Valencia, 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,

MARIANO SANCHEZ ROCA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de Octubre próximo pasado,

Este Ministerio acuerda crear en Almería un Jurado de Urgencia para conocer y sancionar los hechos a que se refiere el artículo segundo de dicho Decreto y designar para el cargo de Presidente del mismo, conforme con la propuesta del Gobierno civil de la referida provincia, al Magistrado don Salvador Higuera Sabater, que cesará en el cargo de Vocal del Tribunal Especial de Almería que venía desempeñando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,

MARIANO SANCHEZ ROCA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta del Gobierno civil de Almería y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 15 de Agosto próximo pasado,

Este Ministerio acuerda nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción interino a don Francisco Lucas Ocaña, que pasará a servir el cargo de Vocal del Tribunal Especial Popular de Almería.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,

MARIANO SANCHEZ ROCA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta del Gobierno civil de Almería y de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 29 de Julio último,

Este Ministerio acuerda designar, con carácter interino, para el Juzgado del distrito de San Sebastián de dicha capital, a don Fernando Dógero Pérez, juez de Primera Instancia de entrada que prestaba sus servicios en Berja y que continuará desempeñando el Juzgado Especial número 2 de Almería.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,

MARIANO SANCHEZ ROCA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 15 de Agosto próximo pasado,

Este Ministerio acuerda nombrar juez de Primera Instancia e Instrucción interino a don Francisco Ruiz Vicente, que pasará a desempeñar el juzgado del distrito de la Audiencia de Almería conforme propone el Gobierno civil de dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,

MARIANO SANCHEZ ROCA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 15 de Agosto próximo pasado,

Este Ministerio acuerda nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción interino a don Cristóbal Estévez Alvarez, que pasará a desempeñar el Juzgado de Gérgal, conforme propone el Gobierno civil de la provincia de Almería, y cesará en cualquier otro cargo que viniese desempeñando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,

MARIANO SANCHEZ ROCA

Señor Subsecretario de este Ministerio.